

**Desarrollando una P2Pedagogía Artística. Propuesta educativa horizontal desde una pedagogía crítica artística y mediática: desarrollo de proyecto web documental basado en relaciones pedagógicas P2P**

**Developing an Art P2Pedagogy. A horizontal educational proposal from an artistic and critical pedagogy: development of a web documentary project based on P2P pedagogical relationships**

José Carlos ESCAÑO GONZÁLEZ. *Universidad de Sevilla. jcescano@us.es*

**Resumen:** La clave de una educación adaptada a nuestro contexto digital radica en comprender, vivir y desarrollar la simbiosis entre ciudadanía, tecnologías digitales y educación. Es decir, se trata que desde la educación se asuma la importante significación de las relaciones comunicativas que se han generado a través de los ciberentornos y que tienen repercusión directa en la sociedad: la web 2.0 y la red móvil han puesto de manifiesto la trascendencia de este contexto que aunque queramos permanecer al margen del mismo, se muestra ya consolidado como referencia de nuestra contemporaneidad, influyendo y formando parte de las decisiones del conjunto social global.

Una educación inscrita en nuestros tiempos debería trabajar el análisis y aprovechamiento social, educativo y cultural de los medios audiovisuales y sistemas de comunicación, además de fomentar pensamiento crítico. Es decir, educar de una manera mediática.

La educación artística tiene responsabilidades a la hora de participar en esa educación mediática necesaria: comparten múltiples contenidos, teniendo un amplio terreno común para la acción procedimental y actitudinal desde el punto de vista metodológico.

De este modo surge la propuesta que se presenta, el web documental *P2pedagogía artística*. Proyecto que pone de relieve los procesos horizontales en la educación, potenciando el modelo *emirec* de comunicación, *persona a persona*, inspirado en

el *software* P2P: de usuario a usuario, compartiendo y construyendo conocimiento recíproca y pluralmente.

**Palabras clave:** P2Pedagogía Artística, Educación Mediática, Pedagogía Crítica, Educación horizontal.

**Abstract:** The key to an education adapted to our digital environment lies in understanding, living and developing the symbiosis between citizens, digital technologies and education. That is, from the point of view of education, it is important to assume the significance of communicative relations that have been generated through cyber-environments and have a direct impact on society: web 2.0 and mobile network have highlighted the importance of this context and even if we want to stay out of it, it has already been established as a reference of our contemporary world, influencing and being part of the decisions of the global society as a whole.

An education inscribed in our times should work with the analysis and social, educational and cultural utilization of the audio-visual means and systems of communication, besides promoting critical thought. That is to say, educating using the media.

Art education has responsibilities as a part of this media education: they both share multiple contents, and have a broad common ground for procedural and attitudinal action from the methodological point of view.

Thus, this proposal -the art P2pedagogy documentary web- is presented. A project that underlines horizontal processes in education, enhancing the emirec communication model, person to person, inspired by the P2P software: user to user, sharing and building mutual and a pluralistic knowledge.

**Key words:** Art P2Pedagogy, Education through Media, Critical Pedagogy, Horizontal Education

## Introducción

*“Societies have always been shaped more by the nature of the media by which men communicate than by the content of the communication”*

(McLuhan, 1967, p. 8)<sup>1</sup>

Al comienzo de nuestra aceleración histórica digital, a principios de la década de los años 90, se puso en marcha en España, la actualmente derogada Ley Orgánica

---

1. Traducción: Las sociedades siempre han sido moldeadas por la naturaleza de los medios por los cuales los hombres comunican más que por el contenido de la comunicación (McLuhan, 1967:8).

de Ordenación General del Sistema Educativo, la tan conocida LOGSE, que hundía sus raíces en la teoría del aprendizaje constructivista. Fue criticada desde múltiples perspectivas y tantas veces tachada de inoperante en relación, precisamente, con su adaptación a un mundo digital abiertamente globalizado que demandaba necesidades que no eran provistas desde la escuela<sup>2</sup>. No obstante, podríamos subrayar aspectos encomiables de aquella organización educativa. Uno de ellos suponía un paso decidido y serio hacia delante -y en consecuencia un cambio real- en la planificación educativa respecto a la ley anterior (Ley General de Educación). Ello se traducía en la puesta en valor de la planificación de estrategias metodológicas pedagógicas. Como ejemplo simbólico y específico hacemos referencia a aquella división de contenidos de las tan conocidas *unidades didácticas*: el alumnado debería desarrollar no sólo contenidos conceptuales, sino también procedimentales y actitudinales. Aquí está la clave de esta introducción: esa revalorización de contenidos, no puramente conceptuales, suponía ese verdadero paso adelante, aunque en principio pareciera algo secundario. Un “pequeño” paso que equiparaba en importancia los contenidos inherentes a las actitudes y a los procedimientos con los contenidos conceptuales, los cuales eran los que tradicionalmente configuraban un temario de una asignatura, es decir, *lo que tenían que estudiar y aprender* los alumnos y alumnas. Los contenidos procedimentales y actitudinales siempre han estado relacionados con los modos y con las formas. Con el *cómo se aprende*, con el *cómo se hace*, con el *qué debo hacer con estos contenidos que estoy asumiendo*. El mensaje es claro dentro de esa disposición de contenidos: aprender cómo accedemos al conocimiento y ponerlo en práctica forma parte del conocimiento.

En educación, al hablar de métodos o de modos (o de la *forma*) estamos hablando igualmente de mensaje (de contenido). Los modos no son sólo vehículo de conocimiento sino conocimiento en sí. El *cómo se enseña* es enseñanza. Depende de qué manera estemos acometiendo la didáctica para que se transmita un mensaje u otro.

Si queremos hablar de crear sujetos autónomos y críticos, no sólo tendremos que plantear reflexión y análisis sobre contenidos conceptuales (necesarios siempre), sino que tendremos, como profesores y profesoras, que mantener también una actitud autónoma y crítica en el aula y fuera de ella, así como implicarnos abiertamente con los modos de *hacer* conocimiento, con los métodos de información y formación, puesto que estos mismos aportan conocimiento, y, qué duda cabe, también debemos de adaptarnos sin complejos a los modos propios de nuestro tiempo.

En este sentido, la cita de Marshall McLuhan con la que se abre este informe es una sentencia que se ha visto corroborada por la experiencia a lo largo de las últimas décadas (televisadas) del siglo S. XX y estos lustros (retransmitidos on-line) de inicio del S. XXI. El signo de los tiempos siempre lo marca fundamentalmente la manera y la acción de materializar ciertos mensajes (incluyendo aquí las ideas

---

2. La corriente pedagógica del Conectivismo critica abiertamente la obsolescencia constructivista.

político-educativas) más que los mensajes en sí mismos. Es decir, el modo de ejecutar las ideas moldea el pensamiento que las propone. O expresado en los términos *mcluhanianos*, esos medios son el mensaje. Y esos medios, explicaba el teórico, son representación del hacer humano, extensiones de sus facultades, tanto físicas como psíquicas. McLuhan ejemplificaba que el libro es la extensión de los ojos o que los circuitos eléctricos son una extensión de nuestro sistema nervioso central. Los medios son extensiones de algunas facultades humanas. Hoy podemos plantear que en una sociedad como la occidental, traspasada desde todos sus lindes por medios digitales, las nuevas tecnologías de la comunicación y la información –Internet a la cabeza- serían extensiones de nuestras *personalidades* o *voluntades*, incluso, permitiéndose la licencia poética, supone una extensión de nuestras *almas*.

Como exponente, Internet se instituye como epítome de las tecnologías del presente siglo. Un *modo* que ha transformado la sociedad, un medio que requiere de una atención educativa especial dada su relevancia social.

De esta manera, la vinculación de la educación con el medio digital debe asumirse obviamente de manera interdisciplinaria, no obstante, por la naturaleza del medio, son las disciplinas pedagógicas que se relacionan con la expresión audiovisual (como sucede con la educación visual y mediática) aquellas que deben responder con un mayor peso específico en el estudio y en el desarrollo de acciones educativas derivadas, para asumir en consecuencia una mayor responsabilidad.

Las presentes letras suponen el informe de una experiencia basada en un particular modo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Un modo basado en el concepto de pedagogía P2P, basado en la filosofía del *software Peer to Peer* (P2P) de conexión comunicativa de persona a persona. Propuesta en la que se aprendía por sus contenidos conceptuales, pero fundamentalmente procedimentales y, por encima de todo, actitudinales.

## **Bases pedagógicas para una p2pedagogía artística**

2.1. Educación horizontal y pedagogía crítica: cambio educativo para el cambio social.

*“All the kids have always known That the emperor wears no clothes” Ready to start. (The Suburbs, 2010)*

*Arcade Fire*

Explicaban Isabel Solé y César Coll que “el aprendizaje contribuye al desarrollo en la medida en que aprender no es copiar o reproducir la realidad” (Isabel Solé y César Coll, 1994, p. 16). Esa sentencia contradice el concepto de aprendizaje que se desarrolla en muchas de las escuelas, institutos incluso facultades que están en relación con la educación artística de la actualidad española. La tesis

constructivistas del conocimiento (modelo en el que se suponía que no sólo la LOGSE se apoyaba, sino que continúa la LOE –incluso la fallida LOCE-) suponen otro tipo de concepción, aquella en la que aprendemos cuando somos capaces de confeccionar una representación personal sobre un objeto de la realidad o contenido que queremos aprender. Esa confección o elaboración implica aproximarse a dicho objeto o contenido con la finalidad de aprehenderlo; no se trata entonces de una aproximación vacía, hueca y desde la nada, sino desde las experiencias vividas, desde las filiaciones e intereses y, qué duda cabe, desde conocimientos previos (Solé y Coll, 1994). La perspectiva constructivista en la educación hace, en consecuencia, protagonista del aprendizaje al aprendiente. Pero este modelo de aprendizaje no es simplemente una cuestión epistemológica, sino que implica ineludiblemente una visión ideológica. Existe un compromiso ideológico intrínseco si nos acercamos a semejante modelo. Compromiso con los modos de aprender, y en consecuencia con el concepto de estudiante y de profesor/a que se desarrollan en el proceso.

El compromiso puede ser calificado de muchas maneras y puede mantener inclinaciones ideológicas distintas, pero su existencia es patente. Paulo Freire hablaba que en la educación existe un antagonismo entre concepciones: la “bancaria”, que sirve a la dominación, y por otro lado, la problematizadora, que sirve a la liberación. Mientras la primera, necesariamente, mantiene la contradicción educador-educandos, la segunda realiza la superación (Freire, 2007). En nuestra propuesta el compromiso mantiene una inclinación ideológica a las ideas de Freire y a su planteamiento problematizador: promover el dialogismo en la educación, un planteamiento pedagógico crítico que aboga por la horizontalidad educativa como base del aprendizaje.

Con el fin de mantener la contradicción, la concepción “bancaria” niega la dialogicidad como esencia de la educación y se hace antidialógica; la educación problematizadora –situación gnoseológica- a fin de realizar la superación afirma la dialogicidad y se hace dialógica.

En verdad, no sería posible llevar a cabo la educación problematizadora, que rompe con los esquemas verticales característicos de la educación bancaria, ni realizarse como práctica de la libertad sin superar la contradicción entre el educador y los educandos. Como tampoco sería posible realizarla al margen del diálogo (Freire, 2007, p.90).

Freire describe el proceso de aprendizaje más cotidiano y real, aquel que se da fuera de los límites de la escuela. Escuela que, como subraya Martín Barbero, ya no es el gran elemento socializador. En este sentido, es interesante subrayar el concepto de Educación Expandida al que alude Martín Barbero en sus discursos y que se entronca claramente con el concepto de educación problematizadora de Freire y bajo la influencia de la pedagogía crítica. La educación expandida como educación más allá de los límites “escolares”, la cual implica no supeditar la formación a la adecuación de recursos humanos para la producción, sino que la escuela se ocupe y

preocupe por los retos que las innovaciones tecno-productivas y laborales le plantean a los ciudadanos en términos de nuevos lenguajes y saberes (Barbero, 2010).

La educación debiera recoger las demandas sociales y, bajo esta lógica, los *modos* de relación sociocultural que se manifiestan como objeto de petición ciudadana son aquellos basados en la acción *persona a persona*, los cuales son horizontales, plurales y mayoritariamente extendidos: nuestras relaciones sociales las establecemos en base a unos derechos y deberes comunes. No obstante, éstos entran en confrontación con ciertos modos institucionales basados en jerarquías vigentes muy verticales. La universidad es un ejemplo: como centros de gestión del poder y del saber oficial resisten —e ignoran— la presión y demanda social implícitas y tantas veces explícitas. Asimismo, los actuales contextos digitales reflejan por doquier esta confrontación: la tildada como era de la e-image (Brea, 2008), supone, en primera instancia, un exponente claro de la última fase del autoritarismo global y mercantilista (ejemplo de dominación vertical), pero por otro lado, la acción de éste, aunque cuasiomnipotente, no puede anular la posibilidad democrática que se oferta con el propio medio digital (acción horizontal). No olvidemos, como apuntábamos en la introducción, que tal modo ha transformado la sociedad y necesita de una atención muy exclusiva. Los medios digitales, y en específico Internet, no son sólo una herramienta plural y democrática de la que todos participamos, sino que suponen un espacio y tiempo reales, alternativos a lo institucionalizado.

## 2.2. P2pedagogía: una propuesta (horizontal y crítica) desde la educación mediática.

Es necesario recuperar modelos comunicativos pioneros, basados en la interacción entre profesor y alumno que aprovechen y desarrollen también las múltiples ventajas de las variadas fórmulas de interactividad que propicia el actual contexto digital.

Esto significará poner en marcha modelos comunicativos en los que tanto alumnos/as como profesores/as sean participantes activos en el acto comunicativo, para lo cual debe producirse un continuo intercambio de papeles de emisor-receptor. (Aparici et al., 2010, p.4)

La clave de una educación adaptada a nuestro contexto digital no pasa sólo por valorar el relevante papel que mantiene éste como herramienta (p.ej. el uso de *software* para ciertos fines didácticos en un aula), sino que radica en comprender, vivir y desarrollar la simbiosis entre ciudadanía, tecnologías digitales y educación. Es decir, se trata que desde la educación se asuma la importante significación de las relaciones comunicativas que se han generado a través de los ciberentornos y que tienen repercusión directa en la sociedad: la web 2.0 y la red móvil han puesto de manifiesto la trascendencia de este contexto que aunque queramos permanecer al margen del mismo, se muestra ya consolidado como referencia de nuestra contemporaneidad, influyendo y formando parte de las decisiones del conjunto social



global. El ejemplo más cercano de la influencia y fuerza de los contextos digitales lo observamos en cómo han servido a la implementación de ciertos movimientos sociales emergentes durante el año 2011: desde aquellas acciones emprendidas en el occidente cultural para una transformación sociopolítica como el caso del 15M español o el *Occupy Wall Street* estadounidense, hasta las determinantes revoluciones de la denominada *Primavera árabe*.

Es evidente que la influencia digital repercute directamente en los modos y contenidos educativos. Así, una educación inscrita y contextualizada en nuestros tiempos debería formar en el análisis de los contenidos transmitidos por los medios, en su dimensión formal, técnica y expresiva, en las formas de aprovechamiento social, educativo y cultural de los contenidos transmitidos por los medios audiovisuales y por los sistemas de información y comunicación, y en el fomento del pensamiento crítico a través del análisis y la reflexión (Aparici et al. 2010). Es decir, educar de una manera mediática.

En esta línea, desde hace algún tiempo los modos de acción entre usuarios de las nuevas tecnologías han sido motivo de reflexión y modelo de acción para nuevas pedagogías. La *P2Pedagogía* supone una incursión en ese contexto de la educación horizontal abordada desde nuestro presente digital:

El formato *broadcast* tan tradicional en la academia deja lugar a la red de nodos, al aprendizaje horizontal donde cada punto vale lo mismo que el resto y vale, sobre todo, en el marco de la interacción y la sinergia que la misma red posibilita. Procesos donde surge un valor suprasumativo, los nodos más sus relaciones y los productos y valores que puedan emerger de ese sistema de interacciones (Platoniq, 2010).

Esta educación *persona a persona*, está íntimamente vinculada a las tesis de Freire, cuando afirmaba que el diálogo se transforma en una relación horizontal en que la confianza de un polo en el otro es una consecuencia obvia. (p.74). Este planteamiento p2p de la educación encaja con sorprendente delicadeza en la superación del binomio jerárquico educador-educando: no existe un educador del educando, ni un educando del educador, sino educador-educando como educando-educador:

De este modo, el educador ya no es sólo el que educa sino aquel que, en tanto educa, es educado a través del diálogo con el educando, quien, al ser educado, también educa. Así, ambos se transforman en sujetos del proceso en que crecen juntos y en el cual “los argumentos de la autoridad” ya no rigen. Procesos en el que ser funcionalmente autoridad, requiere el estar siendo con las libertades y no contra ellas. (Freire, 2007, p.90).

Planteamiento emparejado directamente con la educación mediática:

La educación mediática debería servir para promover la creatividad del individuo

y su comunicación con otras personas, una comunicación basada en intercambios comunicativos igualitarios, en los que la recepción se hace tan importante como la propia emisión de mensajes. (Aparici et al., 2010, p. 11)

## Un proyecto web documental sobre p2pedagogía artística



Nuestra área, la educación artística, adquiere una grave responsabilidad a la hora de participar en esa educación mediática necesaria para con nuestro contexto. Educación artística y educación mediática comparten múltiples contenidos, teniendo un amplio terreno común para la acción procedimental y actitudinal desde el punto de vista metodológico.

De este modo surge la propuesta pedagógica realizada: el web documental *P2pedagogía artística*. La premisa de trabajo se basa en que hoy fundamentalmente la educación cobra sentido dentro de un proceso transversal. No jerárquico, *de tú a tú*, de profesor/a a alumno/a, pero también de alumno/a a profesor/a, potenciando el modelo *emirec* (*emisor-receptor*) de comunicación, y sobre todo de *persona a persona*, permitiendo y fomentando la vinculación entre *alumn@* y *persona ajena* al “aula” y viceversa. Todo se desarrolla inspirado en el funcionamiento del *software* P2P: de usuario a usuario: compartiendo y construyendo conocimiento recíproca y pluralmente.

La metodología desarrollada rompe la estructura clásica del aula y se amolda a la realidad social descrita. Abrir las puertas (las barreras) de la universidad para realizar una estrategia congruente con nuestros tiempos. Fomentar una metodología que *per se* critique las metodologías tradicionales. Aludiendo directamente al concepto de educación horizontal, se adopta un posicionamiento abierto del binomio docente-discente. Esta disposición subraya la idea de que profesor/a y alumno/a construyen conocimiento y no se transmite del primero al último. Supone hacer que el alumnado sea un agente activo en el conocimiento y este conocimiento se genere provocado por el alumnado. Es ineludible señalar la inspiración y referencia del trabajo realizado por el grupo Platoniq y su BCC (Banco Común de Conocimientos), sumado a las orientaciones pedagógicas de la educación expandida desarrolladas esencialmente en el simposio de Educación Expandida organizado por Zemos98, celebrado en



Sevilla en 2009.

El planteamiento de la propuesta pedagógica que presentamos mantiene la siguiente estructura.

### 3.1. Definición de ideas:

- a. Esta propuesta de P2pedagogía Artística es un web documental que se basa en una práctica de educación artística horizontal.
- b. P2pedagogía Artística supone una apertura de fronteras de la práctica universitaria de enseñanza-aprendizaje.
- c. P2pedagogía Artística pone en práctica un concepto no jerárquico de la educación.

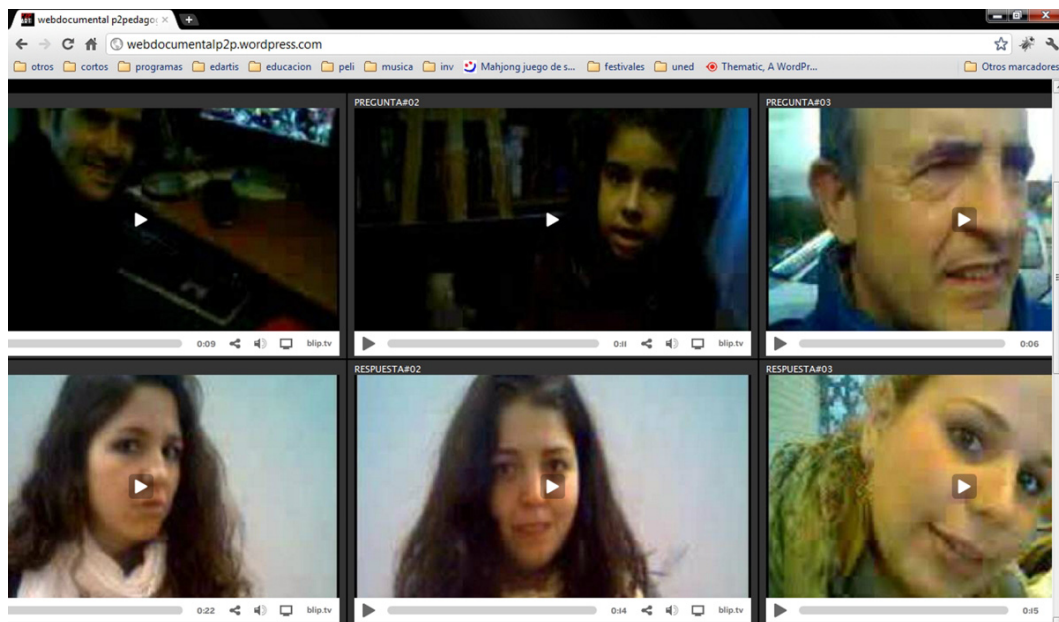


Imagen del web documental P2Pedagogía Artística

### 3.2. Planteamiento y estructura:

#### 3.2.1. Premisa

Desde la asignatura de “Pedagogía del Dibujo” (4º/5º curso) de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla se plantean las siguientes preguntas en el aula:

¿Qué querrían saber las personas que no son de esta facultad sobre los estudios de Bellas Artes? ¿Qué puede interesar de la facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla a aquell@s ciudadan@s que no tienen nada que ver con ella? ¿Qué

preguntas tienen l@s que están fuera de los lindes universitarios sobre lo que hacemos dentro de este espacio académico?... Y por último:

¿Y si se lo preguntáramos?

### 3.2.2. Preguntas

Un grupo de alumn@s de la asignatura se convierten en agentes del conocimiento: pueden ser denominados desde este instante profesores/as, coordinadores/as epistemológicos/as, o simplemente “provocador@s educativ@s”. La práctica se centra en intentar encontrar individuos de la calle que mantengan interrogantes sobre qué se hace, se dice, se enseña y se aprende dentro de la facultad de BBAA. Estas preguntas son registradas con las cámaras de móvil que cada provocador/a educativ@ posee. Buscando personas fuera de las fronteras de la facultad que se pregunten cosas sobre lo que sucede dentro de esas fronteras. Buscando dudas sobre los estudios de Bellas Artes, sobre sus disciplinas, sus métodos, sus contenidos, sus intereses, sobre todo aquello que tenga que ver con el arte y su educación. En definitiva, a través de los interrogantes, se buscan también una interpretación de la concepción de la realidad académica por parte de la ciudadanía.

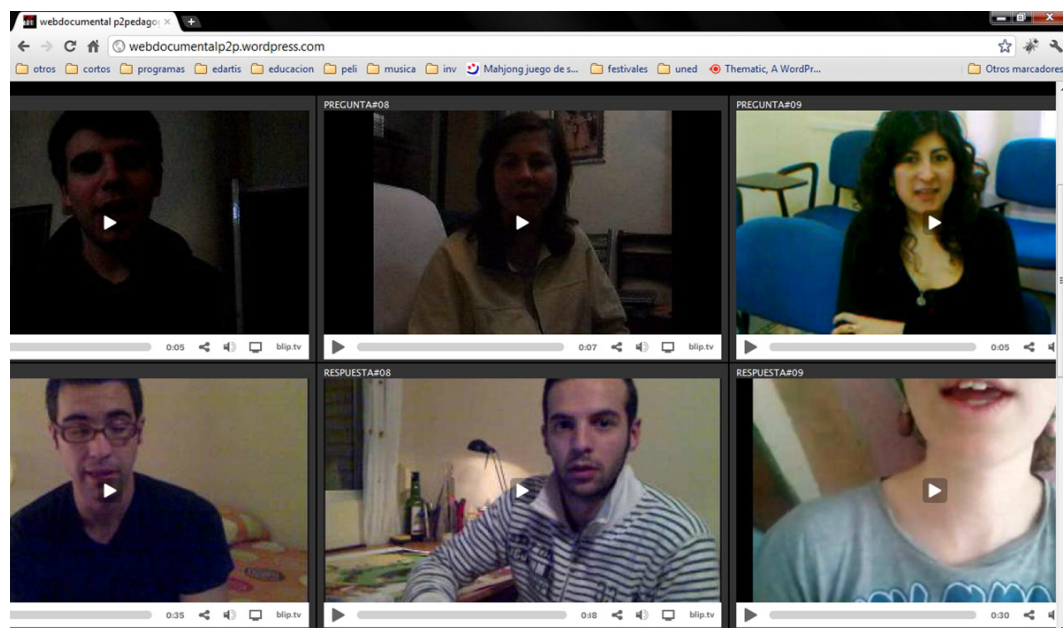


Imagen del web documental P2Pedagogía Artística

### 3.2.3. Respuestas

Est@s alumn@s de la asignatura, actuando como profesores y agentes del conocimiento, intentan posteriormente buscar las respuestas a esas preguntas grabadas fuera de la institución y estudios oficiales, encontrando a aquellas personas que den respuestas idóneas dentro de la facultad. Aquí se articula la relación p2p.

Lo más interesante radica en que esos interrogantes son contestados y resueltos por personas que no necesariamente son académicos o pertenecientes al cuerpo institucional y oficial de profesores. De hecho, ninguna ha sido contestada por ningún miembro del personal docente y de investigación. La gran mayoría son alumnos de la facultad que de cara a la institución, están en plena construcción de un conocimiento “actualmente inacabado”. Las dudas planteadas por personas de fuera de la facultad hacen que tales personas se conviertan en un alumnado espontáneo, “alumn@s horizontales”, y serán respondidas por personas vinculadas a la facultad de BBAA que simplemente saben posibles respuestas, convirtiéndose así en un tipo de profesorado a tiempo muy parcial, “profesor@s horizontales”. La filosofía p2p oriunda de las tecnologías digitales y usadas para que los usuarios se relacionen y se comuniquen *directamente* entre ellos, se traslada a la educación. Una persona, una pregunta. Otra persona, una respuesta.

### 3.3.4. La publicación y coordinación

Las respuestas y sus preguntas son publicadas en Internet para que el proceso de duda del “alumn@ horizontal” sea resuelto por es@s “profesor@s horizontales” y pueda visibilizarse y realizarse finalmente el acto comunicativo. En definitiva, coordinamos a alumn@s y profesor@s horizontales para que su actividad pregunta-respuesta sea pública en el espacio virtual. Todo este proceso ha sido coordinado por esos agentes del conocimiento (parte del alumnado de la asignatura de “Pedagogía del Dibujo”) y todo ese proceso de información ha sido coordinado, canalizado y publicado en este proyecto de web documental (un documental con naturaleza interactiva y multimedia) por el profesor-coordinador de la asignatura de Pedagogía del Dibujo<sup>3</sup>.

### 3.3.5. Créditos

El resultado puede observarse en la siguiente dirección:

<http://webdocumentalp2p.wordpress.com/>

Coordinadores:

*Susana ROMERO*

*Isama GONZÁLEZ*

*Galadriel BRAVO*

*Miranda MENACHO*

*Alvaro MADRENA*

*Carmen GALLEGO*

*Sergio TENA*

*Bàrbara RUISÁNCHEZ*

*Mónica TORRES*

---

3. El proceso en la actualidad sigue abierto a todo aquel que quiera participar vía Internet: enviado preguntas y respuestas de otros centros artísticos homólogos.

(Profesor-coordinador de la asignatura y del proyecto web documental: Carlos ESCAÑO).

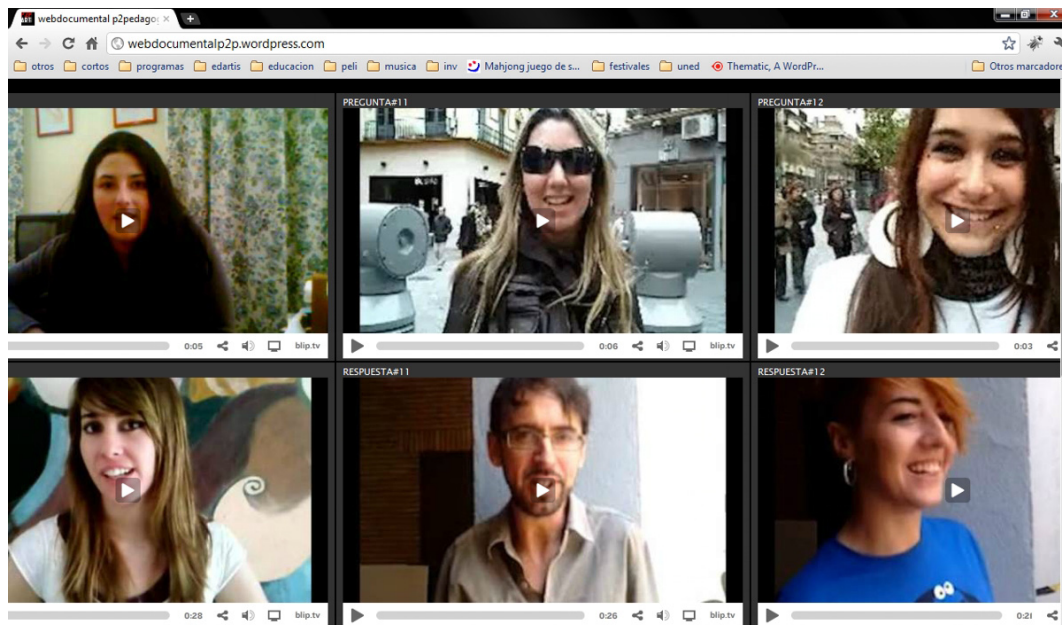


Imagen del web documental P2Pedagogía Artística

## Algunas conclusiones

La comunicación está vinculada a los actos fundamentales de un ciudadano. Significa participación, acción.

El poder quiere condenarnos a que continuemos siendo sólo receptores mudos. Es decir, una opinión pública sin voz. Pero, la opinión pública ha dejado de ser un elemento de fondo en las relaciones que establece el estado con sus ciudadanos para convertirse en uno de los elementos de decisiones y cambios (Aparici, 2011).

Bajo este concepto de comunicación se fundamenta la educación horizontal. Una educación ligada a la acción de una ciudadanía participativa. Ciudadanía y relaciones sociales que se alejan de conceptos anacrónicos de modelos informativos -que no comunicativos- y educativos. Modelos educativos que sólo se ejercían para redundar en la transmisión de conocimiento del profesor/a-institución, agente activo de poder y conocimiento, traspasado a alumno/a-ciudadanía, agente pasivo del control y conocimiento.

Las cuestiones formuladas, por parte de integrantes de esa ciudadanía, a la institución en este proyecto web documental han sido de índole diversa: de corte esencialmente estético (“¿Tendrían que ser bellas todas las bellas artes?”) o profesionalizante (“¿Qué



es necesario para ser modelo de BBAA?”), así como de carácter social (“¿Por qué los orientadores de colegios no recomiendan BBAA como alternativa de futuro?”) o también psicoeducativo (¿Qué motiva a las personas para estudiar BBAA?) Pero, al margen del contenido puramente conceptual que encierra el proyecto, tanto por las preguntas como por sus respuestas, la conclusión esencial que se infiere de la práctica realizada, es claramente la revalorización de los otros “contenidos”: aquellos que hacían referencia a actitudes y a los modos. Lo esencialmente relevante en este caso no es el *qué*, sino el mensaje que subyace en el *cómo* se hace y se desarrolla. El alumnado de la facultad de BBAA se ha transformado en educadores poniendo en conexión personas+interrogantes con personas+respuestas. Pero el proceso no ha sido un proceso informacional, sino comunicativo. Puesto que no sólo aquellas personas que facilitan las respuestas están emitiendo información, sino son todos los integrantes del proceso los que la generan y la reciben: el/la emisor/a de respuestas, con su aportación conceptual; el/la mediador/a (alumnado de BBAA como agente del conocimiento), con su acción; el/la emisor/a de la pregunta, porque su propuesta es necesaria para generar reflexión; y por último, todos aquellos que se acercan al web documental en Internet (incluidos los implicados directos) pueden participar del proceso de aprendizaje como receptores, abriendo la posibilidad finalmente de expandir el proceso, debido a la naturaleza dinámica e inconclusa de la práctica.

## Referencias bibliográficas

Aparici, R. (2011). *Comunicación* (en línea). Disponible en: [http://www.uned.es/ntedu/asignatu/1\\_Roberto\\_Aparici1.html](http://www.uned.es/ntedu/asignatu/1_Roberto_Aparici1.html) [Consultado: 7 Diciembre 2011].

Aparici, R. et al. (2010). *La educación mediática en la escuela 2.0* (en línea). Disponible en: [http://ntic.educacion.es/w3/web\\_20/informes/educacion\\_mediatica\\_e20\\_julio20010.pdf](http://ntic.educacion.es/w3/web_20/informes/educacion_mediatica_e20_julio20010.pdf) [Consultado: 5 Diciembre 2011].

Barbero, Jesús Martín. (2010). *La educación expandida* (en línea). Wikipedia. Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n\\_Expandida](http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_Expandida). [Consultado: 7 Diciembre 2011]

Brea, J. L. (2008). *La era de la e-image. Nuevos regímenes escópicos* (en línea). Disponible en: [http://medialab-prado.es/article/la\\_era\\_de\\_la\\_e-image\\_nuevos\\_regimenes\\_escopicos](http://medialab-prado.es/article/la_era_de_la_e-image_nuevos_regimenes_escopicos) [Consultado: 7 Diciembre 2011].

Chalmers, G. (2003). *Arte, educación y diversidad cultural*. Barcelona: Paidós.

Chomsky, N. (2001). *La (des)educación*. Barcelona: Crítica.

Freire, Paulo. (2007). *Pedagogía del Oprimido*. Madrid: Siglo XXI.

McLaren, P. y Kincheloe (eds.) (2008). *Pedagogía Crítica. De qué hablamos, dónde estamos*. Barcelona: Grao.

McLuhan M. y Fiore, Q. (1967). *The medium is the message. An inventory of effects*. New York: Bantam Books.

Platoniq (2010). *Trueque y aprendizaje horizontal: BCC y la escuela expandida* (en línea). Disponible en: <http://www.bancocomun.org/mensajes/54/> [ Consultado: 5 Diciembre 2011].

Solé, I. y Coll, C. (1994). *El constructivismo en el aula*. Barcelona: Grao.